

Información de la Boleta de Votación en Ausencia

Los votantes pueden descargar la Solicitud de boleta de voto en ausencia de nuestro sitio web en www.ips.k12.ny.us o pueden solicitar uno a Marianne DeCicco, Secretaria del Distrito por teléfono al 516-434-2600, envíe un correo electrónico a Marianne DeCicco, mdecicco@islandparkschools.org o envíe su solicitud a Island Escuelas del parque, a la atención de: Marianne DeCicco, 99 Radcliffe Road, Island Park, NY 11558.

¿Quién es elegible para emitir un voto en ausencia en lugar de tener que votar en persona?

Cualquier residente registrado que no pueda aparecer en persona el día de la elección del distrito escolar por cualquiera de los siguientes motivos:

- Una persona que es un paciente en un hospital o no puede presentarse personalmente en el lugar de votación por enfermedad o discapacidad física.
- Una persona que debe estar fuera del condado el día de la votación por deberes especiales, ocupaciones, negocios o estudios.
- Un individuo que está de vacaciones en otro lugar ese día.
- Una persona que está detenida en la cárcel en espera de acción por un gran jurado, en espera de juicio o confinado en prisión después de una condena por un delito que no sea un delito grave

Otros requisitos son:

- Un individuo debe ser ciudadano de los Estados Unidos
- Un individuo debe ser un votante registrado en el distrito
- Un individuo debe tener 18 años de edad.
- Una persona debe residir en el distrito por 30 días antes de la elección

Procedimientos:

- Una persona que quiera solicitar una boleta de votación en ausencia debe completar, firmar y
- devolver la solicitud de boleta de voto en ausencia al secretario del distrito - en Island Park Schools, 99 Radcliffe Road, Island Park, NY 11558 hasta el 14 de mayo de 2019
- Las boletas de votación en ausencia solo se pueden entregar a las personas que han solicitado el
- voto por ausencia
- Todas las boletas de voto en ausencia firmadas y completadas deben recibirse a más tardar a las 5:00 p.m. en 21 de mayo de 2019 a la oficina del Secretario del Distrito en 99 Radcliffe Road, Island Park, NY y no en ningún lugar de votación para ser válido
- Residentes que están registrados en la Junta de Elecciones del Condado de Nassau como

- Los "discapacitados permanentes" recibirán sus boletas de forma automática y no deberán presentar una solicitud.